Medellín, diciembre 5 de 2013

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE

ENTRE LOS SUSCRITOS A SABER: DE UN LADO NESTOR CORREA, QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CC.Nº-----------------,TELEF. 3105183532, PROPIETARIO DE UN VEHÌCULO DE TRANSPORTE TIPO MICROBUS DE PLACAS\_\_\_\_\_\_\_\_\_, PARTICULAR, CON CAPACIDAD PARA \_\_\_ PASAJEROS.

DEL OTRO LADO, HUMBERTO A.CORDOBA MONSALVE, IDENTIFICADO CON LA CC.3.487.816, EN SU CONDICION DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA FEDERACION DE CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES DE BASE COMUNIDADES NEGRAS Y AFRODESCENDIENTES DE ANTIOQUIA “FEDECOBAN”, SE HA CELEBRADO EL SIGUIENTE:

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE:**

1ª.-EL CONTRATISTA NESTOR CORREA SE COMPROMETE A TRANSPORTAR DESDE LA VEREDA DE SAN ANDRES (TIENDA DE TOÑO), HASTA EL MUNICIPIO DE BELMIRA ANT, EL VIERNES SEIS (6) DE DICIEMBRE RECOGIENDOLO A LAS 3 Y 30 P.M. Y REGRESANDO EN LA NOCHE DEL MISMO DIA, UN GRUPO DE PERSONAS INFERIOR A LA CAPACIDAD DE SU VEHICULO, QUIENES SE TRASLADARAN AL CITADO MUNICIPIO COMO GRUPO DE DANZAS PARA PARTICIPAR EN LAS XXVII FIESTAS DE LA TRUCHA BELMIREÑA 2013 EN EL CITADO MUNICIPIO.

2ª.-EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A LLEVAR HASTA EL PARQUE DEL CITADO MUNICIPIO AL CITADO GRUPO DE ARTISTAS Y ESPERARLOS HASTA TERMINAR SU PRESENTACIÒN A NOMBRE DE GIRARDOTA, AL TÈRMINO DE LA CUAL REGRESARA DE NUEVO HASTA EL MISMO LUGAR DE PARTIDA, O SEA HASTA LA “TIENDA DE TOÑO”, DE LA CITADA VEREDA DE SAN ANDRES.

3ª.-EL VALOR DEL SERVICIO ES DE TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (310.000), LOS CUALES SERAN PAGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: EL CINCUENTA POR CIENTO ($155.000), CON ANTELACIÒN A LA SALIDA. EL CINCUENTA POR CIENTO RESTANTE ($155.000), DESDEPUES DE SU REGRESO Y CONFIRMACION DE QUE EL SERVICIO SE HA PRESTADO EN DEBIDA FORMA.

4ª.-LA COORDINACION DURANTE EL VIAJE ESTARA A CARGO DE LOS SEÑORES: GILBERTO CAÑAS, TELEFONO 3148853983 QUIEN ES EL DIRECTOR DEL GRUPO ARTISTICO, CON EL APOYO DE SU HIJO CARLOS MAURICIO CAÑAS GARCIA.

Se firma en la ciudad de Medellín, a los cinco días del mes de diciembre de 2013

NESTOR CORREA HUMBERTO CORDOBA M.

El Contratista                                              El contratante

Medellín, diciembre 5 de 2013

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS**

ENTRE LOS SUSCRITOS A SABER: DE UN LADO GILBERTO CAÑAS, QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CC.Nº 3.487.773, EN SU CONDICION DE DIRECTOR DEL GRUPO DE DANZAS DE SAN ANDRES, CONFORMADO POR DIEZ INTEGRANTES BAILARINES Y SU DIRECTOR.

DEL OTRO LADO, HUMBERTO CORDOBA MONSALVE, CON CC.3.487.816, EN SU CONDICION DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA FEDERACION DE CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES DE BASE DE COMUNIDADES NEGRAS DE ANTIOQUIA “FEDECOBAN”, SE HA CELEBRADO EL SIGUIENTE:

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS**

1º.-EL CONTRATISTA GILBERTO CAÑAS SE COMPROMETE A REALIZAR UNA PRESENTACION ARTISTICA EN EL MUNICIPIO DE BELMIRA ANT.EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LAS XXVII FIESTAS DE LA TRUCHA BELMIRA 2013 EL VIERNES SEIS (6 ) DE DICIEMBRE, PARA LO CUAL ESTARA DISPONIBLE DESDE LAS 7 P.M. EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL CITADO MUNICIPIO, CON SU GRUPO DE DANZAS DE SAN ANDRES “PARTE ALTA”, INTEGRADO POR 10 BAILARINES Y SUS DOS DIRECTORES.

2º.-EL CONTRATANTE FEDECOBAN, GARANTIZA EL TRANSPORTE DE DICHO GRUPO DESDE LA VEREDA DE SAN ANDRES “TIENDA DE TOÑO”, DONDE SE RECOGERAN A LAS 3 Y 30 P.M DEL CITADO DIA Y SE REGRESARAN HASTA EL MISMO SITIO EN LAS HRAS DE LA NOCHE DE LA MISMA FECHA.

3º.-EL CONTRATISTA FEDECOBAN, SUMINISTRARA 12 COMIDAS PARA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO ARTISTICO EN UN RESTAURANTE DE LA LOCALIDAD, PARA LO CUAL SE PONDRAN EN CONTACTO CON EL CONCEJAL DE ESE MUNICIPIO, SEÑOR GILDARDO LONDOÑO, TELEF. 3207500209.

4º.-EL VALOR DEL CONTRATO ES DE TRESCIENTOS MIL PESOS ( $300.000), LOS CUALES SE PAGARAN EN GIRARDOTA, AL DIRECTOR DEL GRUPO, DESPUES DE REALIZADA LA PRESENTACIÒN Y PREVIA LA ENTREGA DE LAS EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS EN ESCENA.

Para constancia, se firma en Girardota, a los 5 días del mes de diciembre de 2013 por:

GILBERTO CAÑAS HUMBERTO CORDOBA M.

El constratista El contratante.